

JEFE SECCIÓN

EXPEDIENTE: 412/2021 -
DEPARTAMENTO: GESTIÓN TRIBUTARIA E
INSPECCIÓN

INFORME EMITIDO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA E INSPECCIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO, D. ALVARO GONZÁLEZ CARRALERO EN RELACIÓN A LA SOLICITUD REALIZADA POR LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL, SOBRE LOS POSIBLES BENEFICIOS FISCALES Y SU INCIDENCIA EN LOS INGRESOS DE LA ENTIDAD LOCAL DEL PRESENTE PRESUPUESTO.

Según la comprobación realizada en nuestras bases de datos de este departamento de Gestión Tributaria e Inspección, resulta:

Que el cálculo estimado al día de hoy, de los beneficios fiscales en los tributos locales, del presupuesto 2021, es el siguiente:

- **Impuesto vehículos tracción mecánica 72.839,86 €.**
 - Exención a favor de vehículos oficiales ... 3.956,50 €.
 - Exención a favor de vehículos para personas de movilidad reducida ... 65.648,31 €.
 - Bonificación por tipo de motor ... 1.234,47 €.
 - Bonificación por vehículos históricos ... 2.000,58 €.

- **Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana 17.826,27 €.**
 - Bonificación por familia numerosa ... 17.826,27 €.

- **Tasa de recogida de basuras 6.205,50 €.**

Lo que se informa en Mejorada del Campo y firma electrónicamente en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.

